



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS
Km. 11.5 Carretera Panamericana
San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.
Conmutador Tel. : (503) 2244-5000
Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183
Sitio Web: www.mh.gob.sv correo electrónico: usuario.dga@mh.gob.sv



BOLETÍN INFORMATIVO N° DGA 034-2011.

SE PRORROGA EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE FIANZA A LOS APODERADOS ESPECIALES ADUANEROS

Que de acuerdo al artículo 140 del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano "Ninguna persona será autorizada, reconocida, ni podrá ejercer la actividad aduanera ante el Servicio Aduanero como Apoderado Especial Aduanero, si la persona Jurídica que la propuso no ha garantizado su responsabilidad, conforme al literal g) del artículo 21 del Código. La garantía a constituir no será menor de veinte mil pesos centroamericanos o su equivalente en moneda nacional".

Que en vista de lo anterior, el pasado 27 de julio de 2011, esta Dirección General emitió el Boletín Informativo No. DGA-29/2011, informando a las Empresas que tienen autorizados Apoderados Especiales Aduaneros, que deberán presentar de acuerdo a la Ley Fianza de operación.

La Dirección General de Aduanas, comunica que con el objetivo de facilitar y evitar contratiempo en sus operaciones, se prorroga el plazo **hasta el 14 de septiembre del presente año** para la presentación de la Fianza a los Apoderados Especiales Aduaneros. Dicho plazo será improrrogable.

En caso de no presentar la Fianza, se procederá a deshabilitar a las empresas del Sistema Informático, en concordancia con lo establecido en el artículo 67 del referido Reglamento.

Para mayor información visite nuestro sitio Web www.mh.gob.sv o comuníquese a la Unidad de Atención al Usuario al teléfono 2244-5582 o escribanos al correo electrónico usuario.dga@mh.gob.sv

San Bartolo, Ilopango, 30 de agosto de 2011.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

HÁGASE SABER, -----F D Reynosa, Legible, Directora General de Aduanas.



INSTITUCIÓN PÚBLICA CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO-9001
POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACION

